

## INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES INETER

Managua, 15 abril del 2024.

### CONVOCATORIA

La División de Recursos Humanos del INETER, con base en la Ley 476, Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Arto 82 y su Reglamento, por este medio hacemos de su conocimiento a todos los servidores públicos y personas interesadas la convocatoria para ocupar la plaza de: **TÉCNICO CATASTRAL**

**Número de Plazas:** 1

**Ubicación Geográfica:** Jinotega- Nicaragua

**Unidad Activa:** Dirección General de Catastro Físico/ Delegación Departamental de Jinotega

**Misión:** Clasificar, analizar y realizar las investigaciones de la documentación catastral de los servicios técnicos que se ofrecen a los usuarios del Catastro Físico Nacional, en base a normas, leyes y reglamentos vigentes, con el propósito de contribuir a la agilización de los trasposos de las propiedades inmuebles y llevar control sobre los cambios que se dan en la tenencia mismas.

**Funciones:** Revisar y analizar la documentación técnica legal del público que solicita los servicios catastrales, comparar, verificar y actualizar los documentos técnicos presentados en relación con la base catastral, revisar la documentación topográfica en campo y gabinete, con fines de actualización de información cartográfica catastral y procesar datos microfilmados para su debida certificación..

**Relaciones; Internas:** Responsable de la Dirección General de Geodesia y Cartografía, para intercambiar información relativa al Catastro. **Externas:** Usuarios del servicio Catastral, personas naturales y/o jurídicas que demandan diferentes servicios que se ofrecen el Catastro Físico Nacional.

#### Requisitos Generales:

1. Con vocación de servicio
2. Currículum actualizado y copia de cédula
3. Certificado de salud (Copia)
4. Carta de expresión de interés para aplicar al cargo.
5. Récord de policía actualizado (Copia)
6. Habitar preferiblemente en Jinotega

#### Requisitos Específicos:

7. Técnico Superior o egresado de Ingeniería Civil, Arquitectura en Diseño y Construcción, Geología, Agronomía o Derecho.
8. Manejo de programas aplicables a la especialidad (Auto CAD, Microstation, ArcGis) y operador computación.
9. Conocimientos específicos sobre catastro, topografía, Normas y Reglamentos a fines al Catastro e interpretación de planos complejos y habilidades numéricas.
10. Un año de experiencia en puestos afines al requerido.
11. Presentar Constancias de Trabajos anteriores.
12. Tres cartas de recomendación.

Presentar currículum con sus soportes correspondientes y entregar en la División de Recursos Humanos a más tardar el día **24 de abril del año 2024.**

**Nota:** Los aspirantes que no cumplan los requisitos no podrán aplicar a dicha plaza. Asimismo, no se contratarán a familiares del personal que se encuentra activo.



Cc. Archivo  
(Ordinal 2079)



**INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES  
INETER**

Managua, 15 de abril del 2024.

**CONVOCATORIA**

La División de Recursos Humanos del INETER, con base en la Ley 476, Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Arto 82 y su Reglamento, por este medio hacemos de su conocimiento a todos los servidores públicos y personas interesadas la convocatoria para ocupar la plaza de **GEODESTA**.

**Número de Plazas:** 2

**Ubicación Geográfica:** Managua

**Unidad Activa:** Dirección General de Geodesia y Cartografía

**Misión:** Ejecutar los procesos de densificación, medición GPS, nivelación y mantenimiento del Sistema de Referencia Geodésico Nacional y fronteras terrestres, a fin de mantener actualizada información geodésica que se utiliza en proyectos de cartografía y de ingeniería de interés nacional que contribuyan al desarrollo socio- económico de la nación, en base a normas, estándares internacionales y metodologías establecidas

**Funciones:** Realizar las observaciones satelitales y convencionales para la densificación del Marco de Referencia geodésicos en el ámbito nacional, Realizar levantamientos geodésicos de repartos en el ámbito nacional, Determinar las diferencias de alturas de bancos de marcas que forman parte de la red de nivelación referidas al Dátum Vertical local Corinto 51 en el ámbito nacional, mediante técnicas de nivelación de alta precisión .

**Relaciones; Externas:** Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, Ministerio Agropecuario y Forestal, Gobiernos Regionales de la Región Autónoma Atlántico Norte y Sur, Ministerio del Transporte e Infraestructura **Internas:** Técnicos Geodestas y Fotogrametrista, Coordinadores de Área Técnica de la Dirección General de Recursos Hídricos, Técnico de la Dirección General de Catastro Físico.

**Requisitos Generales:**

1. Con vocación de servicio
2. Currículum actualizado y copia de cédula
3. Certificado de salud (Original y Copia)
4. Carta de expresión de interés para aplicar al cargo
5. Record de policía actual (Original y Copia)
6. Habitar en Managua

**Requisitos Específicos:**

7. Graduado en Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniería en Diseño y Construcción, Ecología, Ingeniería Agrícola o Agrónoma, Geografía y Geología.
8. Conocimientos en Topografía, Cartografía, Geodesia, Catastro y Fotogrametría y Conocimiento de medición de la gravedad terrestre (gravimetría).
9. Dominio de sistema de referencia geodésico, programa CAD, procesadores de texto y manipulación y procesamientos de imágenes
10. Presentar constancias de trabajos anteriores
11. Tres cartas de recomendaciones actualizadas
12. Dos años de experiencia en puestos afines al requerido
13. El personal interno que aspire a la vacante, se tomará en cuenta el resultado de la Evaluación al Desempeño (Actitud, compromiso y calidad del trabajo).

Presentar currículum con sus soportes correspondientes y entregar en la División de Recursos Humanos a más tardar el día 24 de abril 2024.

Nota: Los aspirantes que no cumplan los requisitos no podrán aplicar a dicha plaza. Asimismo, no se contratarán a familiares del personal que se encuentra activo.

CC. Archivo (Ordinal 1044)



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!  
INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES  
Dirección : Frente al Hospital Solidaridad  
Teléfono : 2249-6986  
Página Web: www.ineter.gob.ni